

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 17:09:08
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

5418406

¿Cuanto es 9 - 2 ?

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) RODRIGO SIDRO VILLAMIZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5418406.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100104752

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - CACOTA (NORTE DE SANTANDER) CACOTA(NORTE DE SANTANDER)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL DE CUCUTA - CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)	17/01/2014	11/03/2014
SEGUNDA	PROCURADOR REGIONAL DE NORTE DE SANTANDER - CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)	19/02/2014	11/03/2014

SIRI: 100127711

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD ESPECIAL	6 MESES	PRINCIPAL	AREA METROPOLITANA Y ALCALDIA MUNICIPAL - SAN JOSE DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER) SAN JOSE DE CUCUTA(NORTE DE SANTANDER)
SUSPENSION NUM. 2 ART. 44	6 MESES	PRINCIPAL	AREA METROPOLITANA Y ALCALDIA MUNICIPAL - SAN JOSE DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER) SAN JOSE DE CUCUTA(NORTE DE SANTANDER)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL DE CUCUTA - CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)	08/04/2016	31/10/2016

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 17:09:08
FACTOR DE BÚSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

SEGUNDA PROCURADOR REGIONAL DE NORTE DE SANTANDER - CUCUTA (NORTE DE SANTANDER) 19/10/2016 31/10/2016

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
CONVERSION EN SALARIOS (ART. 46 INC. 2 LEY 734/2002)	GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)	RESOLUCION	21/12/2016

CUMPLIMIENTO

SIRI: 100104752

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
DESTITUCION DE SANTANDER - CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)	GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)	NORTE DE SANTANDER	SAN JOSE DE CUCUTA	Resolución	211	22/05/2014			

SIRI: 100127711

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
SUSPENSION NUM. 2 ART. 44	GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)	NORTE DE SANTANDER	SAN JOSE DE CUCUTA	Resolución	1035	21/12/2016		15947868.00	NO

INHABILIDADES FISCALES

SIRI: 300010683

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	22/11/2016	21/11/2021
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	22/11/2016	21/11/2021

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA CONTRALOR AUXILIAR DELEGADA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		26/10/2016	22/11/2016	

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: miércoles, septiembre 15, 2021 - Hora de consulta: 17:09:05

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 17:09:08
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.